



Programas Año Académico 2004

**UNIVERSIDAD CATOLICA DE CUYO
SEDE SAN LUIS**

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Programa de Estudio de la Asignatura Derecho Tributario correspondiente
a la carrera de Abogacía correspondiente al ciclo lectivo 2006 ,
Segundo cuatrimestre

Profesor/a a Cargo : CPN TERESA INES CAPPIELLO

Código de Asignatura :



Programas Año Académico 2004

PROGRAMA DE FINANZAS PUBLICAS Y DERECHO TRIBUTARIO

Código:

1. Contenidos Mínimos del Plan de Estudios , según Res HCSUCC y Res ME

La actividad financiera del estado, sus múltiples facetas y el aspecto jurídico de la ciencia de las finanzas.

La complementariedad de la economía financiera con el derecho tributario , la primera como sistema económico diferente de la economía de mercado , que sin embargo está en una relación de simbiosis con la misma y el segundo en su esencia jurídica, relativa a las distintas disciplinas vinculadas con dicha ciencia: derecho presupuestario, de la deuda pública, financiero, tributario.

2. El marco de referencia y el esquema del programa

El programa tiene como marco de referencia el estudio de las Finanzas Públicas y en particular el Derecho Tributario. Se lo aborda como disciplina autónoma e integrada a las diferentes ramas del derecho.

Si bien en el programa se presentan en forma independiente las unidades relativas a las Finanzas Públicas de las específicas del Derecho tributario , en el desarrollo del programa a través del cuatrimestre se abordan ambas en forma interrelacionada.

En primer lugar se presenta una *visión general* de la evolución del pensamiento tributario y el rol del Estado, considerando que éste es el sujeto activo de las Finanzas Públicas y del Derecho Tributario, sin que con ello sean excluidos otros actores económicos y sociales.

Se hace hincapié en los recursos del estado profundizando acerca de los tributos y el crédito público.

Luego se presentan los elementos que integran los Estados Contables. El propósito es conceptualizar el origen y naturaleza de las diferentes bases imponibles de las personas jurídicas



Programas Año Académico 2004

Se introduce el estudio del impuesto en particular y se analizan los impuestos referido a los ingresos y consumos, cómo también, otros impuestos de diferente naturaleza, para cada uno de los niveles de Gobierno correspondiente a nuestro sistema federal.

En forma concomitante con los aspectos centrales de la actividad económica-financiera del estado, se introducen los elementos esenciales del Derecho Tributario, que hacen a la esencia de los diferentes derechos y obligaciones de los sujetos activos y pasivos en materia tributaria.

Habiendo presentado el objeto y alcance del Derecho Tributario, en el ejercicio de la profesión de un graduado en abogacía y su vínculo con las diferentes ramas del derecho, y habiendo el alumno asimilado los aspectos sustanciales de las Finanzas Públicas y del Derecho Tributario, se avanza en el conocimiento de algunos instrumentos fundamentales en el ejercicio de la profesión del graduado, esto es: el conocimiento básico del Derecho Tributario Procesal y Penal que el profesional tendrá que utilizar en materia tributaria, desde la actividad privada o pública según sea el rol que le cabe en el ejercicio profesional.

Se continúa con el estudio de tres conceptos, particulares de las Finanzas Públicas: en el proceso del gasto, el estudio del Presupuesto Público y las relaciones intergubernamentales que hacen a la relación entre las diferentes jurisdicciones del sistema federal fiscal.

Finalmente se concluye con actividades prácticas relativas al procedimiento tributario tanto en el ámbito provincial como federal .

-Correlatividades

Las restricciones son las del Plan de estudio, fundamentalmente Derecho Constitucional y Derecho Procesal Civil y Penal .

-Objetivo del Programa

El objetivo es que el alumno aprenda y cuente con los elementos suficientes para conocer los instrumentos de las Finanzas Públicas y los procedimientos inherentes al Derecho Tributario.

-Prerrequisitos

El análisis , estudio y comprensión tiene como prerrequisito el conocimiento previo de materia que hacen al conocimiento filosófico en cuanto a la responsabilidad que le cabe al hombre en la sociedad, cómo también aquellos aspectos sociológicos que permiten entender ciertas características básicas del funcionamiento de la sociedad.



Programas Año Académico 2004

Por otra parte las diferentes ramas del Derecho, ya estudiadas, las asignaturas que hacen al Derecho Procesal Civil y Penal complementaran de manera acabada los aspectos sustanciales del procedimiento tributario. Para el caso de las materias optativas, sean aquellas vinculadas con la economía, informática, idioma o Historia del Derecho son un adecuado complemento.

-Justificación de Temas

Se contempla el análisis de los problemas derivados de la provisión de bienes públicos, el protagonismo del sector público en la economía, el presupuesto público y los efectos económicos de las distintas formas de imposición, como así también la correspondencia fiscal y el federalismo.

La necesidad financiera del Estado plantea una continua modificación del espectro normativo tendiente al otorgamiento de las herramientas legales necesarias para la consecución de los fines que son propios del mismo. Ello conlleva la existencia de todo un conjunto de normas sobre las cuales se apoya el fisco para dar sustento jurídico a la recaudación tributaria , pero al mismo tiempo genera focos de conflicto al colisionar con el sector privado de la economía., que se traducen en complejos problemas que diariamente plantea la relación fisco – contribuyente.

El profesional contará a partir de esta materia con las herramientas básicas para abordar el asesoramiento de contribuyentes en cuanto a la correcta y adecuada aplicación de las normas tributarias -las responsabilidades y sanciones por incumplimiento de las mismas- y/ o ante pretensiones fiscales indebidas , y para actuar en procedimientos fiscales tanto administrativos como contenciosos .

-Conocimientos y comportamientos esperados

Resulta indudable que la fiscalidad ocupa un lugar relevante en la actividad socio-económica de los países, que ha trascendido los ámbitos académicos que le son propios. Se espera que a partir de los conocimientos adquiridos los futuros profesionales tengan un comportamiento fiscal responsable en lo personal, en lo profesional y en lo social.

-Conocimientos requeridos por asignaturas posteriores

La materia se dicta en el último cuatrimestre de la carrera, así que no existen asignaturas posteriores.

3. Unidades didácticas

PROGRAMA ANALÍTICO

FINANZAS PUBLICAS

UNIDAD I El Estado y el Sector Público. Finanzas.



Programas Año Académico 2004

Finanzas Públicas y finanzas privadas. Necesidades públicas y servicios públicos. La actividad financiera y económica del sector público.

Evolución de las funciones del Estado y sus limitaciones.

Evolución histórica de la tributación y del pensamiento financiero y económico.

Evolución histórica de la tributación. Evolución del pensamiento financiero y económico. Enfoque de las finanzas clásicas, Keynes y Poskeynesiano.

UNIDAD II El Financiamiento Público.

La composición del financiamiento.

Concepto General. Tipos de recursos. Definiciones

Sistema tributario.

Concepto. Sistemas históricos y racionales. Unidad de la multiplicidad de tributos. Requisitos de un sistema tributario.

Clasificación de los Tributos

Impuestos. Tasas. Contribuciones. Otros: Peaje. Parafiscales. Regalías

Tributos y los efectos económicos

Características. Principios. Presión tributaria. Elementos de los tributos y su incidencia. Efectos económicos de los impuestos.

UNIDAD III El Crédito Público.

Composición de la deuda pública.

Antecedentes. Concepto. Clasificación. Instrumentos e instituciones. Ciclo del crédito público.

Efectos en los distintos niveles de gobierno.

Límites de la deuda pública. Efectos económicos y sociales. Posibilidades y disposiciones para el uso del crédito en los distintos niveles de gobierno

UNIDAD IV – CONTABILIDAD

Tema 1: Nociones Generales.

Las organizaciones y su administración. Contabilidad e Información Contable. Estados Contables Básicos. Determinación de bases imponibles en personas jurídicas

Tema 2 : Regulación de la Información contable

Normas originadas en organismos profesionales, provenientes de Organismos Estatales y de Contralor. Legislación.

NOTA: unidad no incorporada al programa de examen

UNIDAD VIII La Imposición sobre la Renta

Antecedentes Concepto. Características generales. Tipos de imposición sobre la renta. Impuesto vigente en nuestro país, características generales. Destino del Gravamen



Programas Año Académico 2004

UNIDAD VI La Imposición sobre el Patrimonio

Antecedentes. Concepto. Características generales. Tipos de imposición sobre el patrimonio. Impuestos vigentes en nuestro país: características generales. Destino de los gravámenes.

UNIDAD VII La Imposición sobre el Consumo

Antecedentes. Concepto. Características generales. Tipos de imposición sobre el consumo. Impuestos vigentes en nuestro país: características Generales. Destino de los gravámenes.

UNIDAD VIII Otros Tributos Vigentes

Impuestos : Sellos, Aduaneros, Monotributo, Débito y Crédito de Cuentas Corrientes. Tasas de Justicia y Administrativa.

Antecedentes. Concepto. Características generales. Tipos de imposición. Destino de los gravámenes

UNIDAD IX El Gasto Público.

Concepto. Principios, características y prioridades en su determinación.

La estructura del gasto : Finalidad y función. Carácter económico. Objeto. Programática. Jurisdicción.

La evaluación, efectos y cuantificación del gasto. Criterios de racionalidad ex – antes y ex–post. Los gastos y formas de financiación. El multiplicador. El principio de aceleración: su interacción.

UNIDAD X El Presupuesto Público.

Antecedentes. Objetivos. Funciones. Principios. Aspectos constitucionales, legales, administrativos y políticos del presupuesto.

Competencia de poderes, jurisdicciones y disposiciones vigentes para la Elaboración. Aprobación. Ejecución. Control.

Efectos económicos del presupuesto.

UNIDAD XI Las Relaciones Fiscales Intergubernamentales.

La coordinación de la imposición y el gasto.

Criterios en la coordinación del gasto y los recursos. Alcances y limitaciones. Poder tributario de cada nivel de gobierno.

El sistema de coordinación fiscal.

La coordinación en el orden nacional, provincial y municipal: antecedentes, evolución y situación actual.

DERECHO TRIBUTARIO

UNIDAD XII Derecho Financiero y Derecho Tributario.

Derecho Financiero

Concepto. Autonomía : distintas posiciones. Contenido. Fuentes.



Programas Año Académico 2004

Derecho Tributario

Concepto. Autonomía : distintas posiciones. Contenido. Fuentes.
Relaciones con otras ramas del Derecho. Relaciones con las Finanzas Públicas.
División. Codificación. Vigencia e interpretación de la norma tributaria. Aplicación de las leyes tributarias en el tiempo y en el espacio

UNIDAD XIII Derecho Constitucional Tributario

Concepto. Contenido. Potestad Tributaria : principios, límites.
Sistema Jurídico Tributario Argentino. Conceptos Generales de sistema tributario. Potestades nacionales, provinciales, municipales.
El Orden Internacional : derecho internacional tributario, concepto, contenido, fuentes.

UNIDAD XIV Derecho Tributario Sustantivo

La Obligación tributaria. Elementos. Sujeto activo. Sujeto pasivo: categorías. Agentes de Recaudación.
Objeto de la obligación tributaria. Causa de la obligación tributaria.
El Hecho imponible. Nacimiento de la Obligación. Elementos. Exenciones, Beneficios.
Extinción de la Obligación Tributaria. Modos. Naturaleza. Efectos.
Efectos del Incumplimiento de la Obligación Tributaria : mora, intereses, recargo.

UNIDAD XV Derecho Tributario Administrativo y Procesal

Organización y atribuciones de la AFIP (Administración Federal de Ingresos Públicos) y de la DPIP (Dirección Provincial de Ingresos Públicos).
Formas de la determinación tributaria. Declaraciones Juradas. Determinación de oficio en las leyes: Ley Nacional N° 11.683-to- y Ley Provincial N° VI-0490-2005
Órganos administrativos y judiciales. Remedios procesales y procedimientos.

UNIDAD XVI Derecho Tributario Penal y Derecho Aduanero

Derecho tributario penal

Ilícitos tipificados en las leyes: Nacionales N°11.683-to- y N° 24.469

Derecho Aduanero

Operatoria aduanera. Hechos generadores de la obligación tributaria. Obligación tributaria aduanera. Valoración aduanera.

4. Esquema temporal del dictado de contenidos, evaluaciones y otras actividades de cátedra



Programas Año Académico 2004

UNIDAD I – CONTABILIDAD

Objetivo de aprendizaje: Conocimiento de los Estados Contables. Entender la base imponible y mecanismos de evasión y elusión fiscal para las personas jurídicas.

UNIDAD II El Estado y el Sector Público.

Objetivo de aprendizaje: Comprender el rol del Estado y las distintas ideas del pensamiento económico.

UNIDAD III El Gasto Público.

Objetivo de aprendizaje: Entender el origen, destino y finalidad de las erogaciones del Estado.

UNIDAD IV El Financiamiento Público.

Objetivo de aprendizaje: Entender la naturaleza y posibilidades de financiamiento con que cuenta el estado para satisfacer las necesidades públicas y semipúblicas.

UNIDAD V El Presupuesto Público.

Objetivo de aprendizaje: Conocer el instrumento fundamental de las Finanzas Públicas.

UNIDAD VI Derecho Tributario.

Objetivo de aprendizaje: Conocer el alcance de las normas vinculadas con el Derecho Tributario.

UNIDAD VII Derecho Tributario Sustantivo y Aduanero

Objetivo de aprendizaje: Conocer los inherentes al impuesto y aquellos vinculados con el comercio exterior.

UNIDAD VIII La Imposición sobre la Renta

Objetivo de aprendizaje: Conocer el objeto de este tipo de tributo, y los impuestos vigentes en nuestro país y su respectiva normativa .

UNIDAD IX La Imposición sobre el Patrimonio

Objetivo de aprendizaje: Conocer el objeto de este tipo de tributo, y los impuestos vigentes en nuestro país y su respectiva normativa .



Programas Año Académico 2004

UNIDAD X La Imposición sobre el Consumo

Objetivo de aprendizaje: Conocer el objeto de este tipo de tributo, y los impuestos vigentes en nuestro país y su respectiva normativa.

UNIDAD XI Otros Tributos.

Objetivo de aprendizaje: Conocer el objeto de este tipo de tributos, y los impuestos vigentes en nuestro país y su respectiva normativa.

UNIDAD XII Derecho Tributario Administrativo, Procesal y Penal.

Objetivo de aprendizaje: Conocer el procedimiento tributario en la etapa, administrativa, y penal.

UNIDAD XIII El Crédito Público.

Objetivo de aprendizaje: Conocer los mecanismos e implicancias del endeudamiento público.

UNIDAD XIV Las Relaciones Fiscales Intergubernamentales.

Objetivo de aprendizaje: Conocer los vínculos fiscales entre los niveles de Gobierno nacional, Provincial y Municipal.

Contenidos - Evaluaciones - Actividades	SEMANAS													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
UNIDAD I El Estado y el Sector Público.														
Finanzas.														
Evolución histórica de la tributación y del pensamiento financiero y económico.														
UNIDAD II El Financiamiento Público..														
La composición del financiamiento														
Sistema tributario														
Clasificación de los Tributos														
Tributos y los efectos económicos														
UNIDAD III El Crédito Público.														
Composición de la deuda pública.														
Efectos en los distintos niveles de gobierno														
UNIDAD XII Derecho Financiero y Derecho Tributario.														
Derecho Financiero. Concepto. Autonomía : distintas posiciones. Contenido. Fuentes.														



Programas Año Académico 2004

Jarach, Dino – “Finanzas Públicas y Derecho Tributario”. Ed. Abeledo - Perrot. Segunda Edición Bs. As. 1996.

García Vizcaíno, C – “Derecho Tributario Tomo I. Ed. Depalma. Segunda Edición Bs. As 1996.

Villegas, H, V – “Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario”. Ed. Depalma. Quinta Edición. 1994.

Giuliani Fonrouge, obra actualizada por S.M.Navarrine y R.O. Asorey- “Derecho Financiero” Ed. Depalma.

Giuliani Fonrouge, C.M- Navarrine - “Procedimiento tributario”. Ed. Depalma.

Borgonovo, F. J y Cabanillas, E (compiladores):

“Régimen legal transitorio de coparticipación tributaria en Argentina”, en El Federalismo fiscal a partir de la reforma de la constitución. Asociación Mutual Federal de Empleados de DGI. 1998.

Normas legales

Nacionales :

Constitución de la Nación Argentina

Ley de administración financiera y de los sistemas de control del sector público nacional N° 24.156 y modificatorias

Ley sistema nacional de inversiones públicas N° 24.354

Ley de presupuesto nacional

Ley 22415 – Código Aduanero

Ley 23311 – Aranceles Aduaneros - Gatt - OMC

Ley Nacional N° 11.863-t.o - Procedimiento Tributario

Ley Nacional 24769 – Régimen Penal Tributario

Ley de impuesto a las ganancias, Texto ordenado.

Ley de impuesto sobre los bienes personales.

Ley de impuesto al valor agregado.

Ley de impuestos internos.

Ley de Monotributo

Provinciales:

Constitución de la Provincia de San Luis

Ley de contabilidad, administración y control público de la Provincia de San Luis N° VIII-0256-2004



Programas Año Académico 2004

Ley orgánica del tribunal de cuentas de la Provincia de San Luis N° VI-0166-2004
Ley de presupuesto permanente de la Provincia de San Luis – N° VIII-0252-2004
Ley de presupuesto provincial.

Código Tributario Provincial - Ley N° VI-0490-2005

Ley Impositiva vigente para la Provincia de San Luis

(*)CONTABILIDAD

FOWLER NEWTON, Enrique “Contabilidad Básica” – Cap. 1 y 2.- Ed. Macchi

6. Actividad del Cuerpo docente de la cátedra

	Apellido	Nombres
Profesor Titular:		
Profesor Asociado:	Cdora. Cappiello	Teresa Inés
Profesor Asociado :	Dra. Rodriguez	María Celeste
Profesor Adjunto :	Cdor. Santarone	Facundo
Profesor Adjunto:	Dra. Cortazar	Victoria
Profesor Adjunto:	Cdor Aguirre	Pedro
Profesor Adjunto:	Dr. Scarpatti	Andrés

Reuniones de Cátedra.

Se realizaron dos reuniones previas al dictado de la materia, las mismas tuvieron por objeto la revisión y modificación del Programa de Estudios y la Bibliografía, a partir de los logros y los desaciertos que pudieron detectarse en el desarrollo temático por parte de los docentes en el año pmo. Pdo.

Durante el dictado de la materia, se prevee la realización de reuniones mensuales de seguimiento y además las correspondientes para la corrección y evaluación de los exámenes presentados por los alumnos.

Resumen del estado del arte de la especialidad.

Actividades científico técnicas en curso y planeadas durante el período.

Firma del Profesor a Cargo:
Aclaración de Firma: Teresa Inés Cappiello
Fecha: Junio de 2006